



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
MARISCAL NIETO

## RESOLUCION DE ALCALDIA

Nº 793-2012-A-MUNIMOQ

Moquegua, 17 JUL. 2012

El Alcalde de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto;

### CONSIDERANDO:

Que, por celebrarse el 191º Aniversario de la Independencia Nacional, se ha programado entre otras actividades la realización del Desfile Cívico-Militar en la Av. Bolívar el día 27 de Julio de 2012 a partir de las 08:00 horas, para lo cual es necesario designar al Funcionario Municipal Responsable de organizar y efectivizar la participación de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto en el referido Desfile Cívico Militar por Fiestas Patrias;

Estando a lo acordado, con las visaciones correspondientes y al amparo de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Designar al Abog. **EDDWIN ROLI HEBERTH PARE FLOR, Gerente de Administración Tributaria**, responsable de organizar y efectivizar la participación de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto en el Desfile Cívico Militar en conmemoración del 191º Aniversario de la Independencia Nacional, para lo cual deberá coordinar con las Instancias locales pertinentes y con las Gerencias de la Municipalidad la participación de Funcionarios y Personal de la Institución.

**Artículo 2º.-** la Oficina de Imagen Institucional y la Subgerencia de Personal y Bienestar Social brindaran la asistencia y coordinación respecto a la participación y cumplimiento del desarrollo del Desfile programado.

### REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto

*Alberto R. Coayla Vilca*  
Mgr. ALBERTO R. COAYLA VILCA  
ALCALDE

Cc:  
GAT  
Sec.Gral.  
SPBS  
Imagen